

La correspondencia literaria, se dirigirá al doctor, don Eduardo Muñoz García, calle de Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

### PELIGRO CONSTANTE

Una de las reformas que con más urgencia reclama nuestra población, es, á no dudarlo, el ensanche del puente sobre el Tormes. En múltiples ocasiones hemos tratado ya con algún detenimiento este asunto; pero sigue *in statu quo*, y esto nos obliga á insistir sobre el mismo tema, aunque nos veamos en la precisión de repetir argumentos y de apuntar ideas que están en la mente de los salmantinos en general y del excelentísimo Ayuntamiento particularmente.

La romería al inmediato pueblo de Tejares, con motivo de la festividad de la Virgen de la Salud, es un hecho reciente que hace resaltar de una manera pasmosa la oportunidad y la justicia de nuestra indicación.

Todo el mundo considera milagroso y providencial que durante el día de ayer no ocurriera algún tropello en el puente referido, dado el crecido número de personas que transitaron por aquel punto mezcladas ó poco menos con los infinitos carruajes que salían de esta capital con dirección á Tejares. Y no se diga que este peligro amenaza solamente en épocas como la citada, nó. El peligro es constante y mayor de día en día, así por lo que se refiere al crecimiento de nuestra población como por el aumento del tráfico que vá teniendo ya considerable de algunos años á esta parte.

Urge, pues, que la corporación municipal no descansa hasta realizar una mejora tan útil y conveniente, sí, como es de suponer, quieren evitarse males y desgracias que van llegando á la categoría de lo inevitable, sin más razón ni fundamento que nuestra indiferencia y nuestra apatía.

Bastará esta ligera observación para que los ediles salmantinos se preocupen de tan interesante reforma?

¿Quién sabe!  
Por de pronto nosotros cumplimos el deber de excitar su atención y su celo en este asunto, afirmando que el paso por el puente será un peligro perenne ineludible si no se efectúa la obra del ensanche.

### POLITICA EUROPEA

Madrid, 30 Mayo 1890.

SUMARIO.—Fiestas.—El Alcalde.—El ferrocarril central de Cuba.—Centenario de Colón.—El capital extranjero.—Irlanda.—Paris.—Los que mandan.—Noticias.

SEÑOR DIRECTOR:

Muy señor mío: Siquiera porque el hablar de fiestas, parece que es siempre menor trabajo, comenzaré diciéndole á usted, que las que se están celebrando en Madrid no tienen nada que envidiar á las de Zarzalejo ó Canillejas. No le ha faltado al señor Mellado, más que salir fuera de puertas á esperar la pólvora y las murgas, y presidir el toro del aguardiente para igualarse al mismísimo alcalde de Villaviciosa. Fuera de la retreta, de la misa de campaña y de los ejercicios del batallón del Hospicio, con cuyos tres festejos nada ha tenido que ver el municipio, los demás han sido y están siendo de lo más cursi, y sobre todo de lo más desordenado de que es posible formarse una idea. Ni el mismo alcalde sabe ni á qué horas son, ni si són, ni cuándo.

El señor Mellado, que tiene mucho talento para escribir tres artículos por semana, carece de la primera condición para ser alcalde: no tiene actividad de ninguna especie, como decimos vulgarmente, á pesar de tener mucho entendimiento, se le pasea el alma por el cuerpo. Además, se conoce que ha viajado muy poco, que ha visto muy poco, y como á todas las notabilidades madrileñas, en viendo percalinas, farolitos de colores, y en oyendo un bombo y unos platillos cree que hay una gran fiesta. No se puede ser alcalde de una capital á la moderna sin conocer Europa, y repito que se puede tener mucho talento, y no tener voz de tenor: hay cosas que no se crean, sino que se observan, y la alcaldía de Madrid por esta razón, le viene grande al ex-director de *El Imparcial*, que supo criticar el ayuntamiento como periodista, pero que como alcalde no sé, hasta ahora, que haya descubierto ningún continente.

Se preocupa mucho la opinión del ferrocarril central de Cuba y hay quien cree que el Gobierno debe andar muy despacio, en un asunto, en que por tratarse de un concurso abierto, caben, dada la manera de ser de nuestro país, interpretaciones muy variadas; ya se dice que á una de las empresas se le ha admitido el depó-

sito por todo su valor nominal; otros añaden que el asunto será para el crédito Mobiliario Francés, que con una sola carne hace varios caldos; puesto que tiene el Banco de Madrid, los teléfonos, el Linares á Almería, y otros negocios y sociedades, todos distintos en su aspecto legal, aunque todos dependiendo de una misma empresa y una misma voluntad. Entiendo que el concurso se declarará desierto y que sino este asunto dará mucho que hablar.

La Junta Nacional Central para el centenario de Colón, está ya constituida y nombradas y completándose las comisiones. En mi próxima daré á V. noticias de este asunto que es importantísimo, no solo por lo que interesa al prestigio español celebrar el centenario del ilustre navegante, sino por lo que importa á España, bajo el punto de vista comercial, estrechar sus relaciones con las Repúblicas Hispano-Americanas, procurando á nuestro comercio nuevos mercados, y aumentando nuestra exportación aniquilada por la importación extranjera.

Rueda por la prensa la noticia de que la operación que en forma más ó menos disimulada, proyecta el Tesoro, acabará por hacerla un Sindicato de la banca extranjera. La eterna cuestión entre nosotros, siempre la riqueza española, pagando intereses al capital extranjero.

Lo mismo sucede con los ferrocarriles, con el Crédito Hipotecario y con las sociedades de seguro. Apenas si hay alguna española y si nuestros compatriotas se preocupan de su existencia. Así, por ejemplo, la Unión Agrícola Nacional, Sociedad puramente española, establecida en Madrid, Mayor, 119, y que se ocupa, en primer término de asegurar las cosechas contra el pedrisco, el hielo y el fuego, solo despues de haber pagado grandes cantidades por estos seguros, ha logrado darse á conocer entre nuestros labradores, á los que presta un servicio importantísimo, en condiciones de exactitud y economía que no tienen rival.

Constantemente en estas cartas vengo llamando la atención sobre las industrias y las empresas españolas, único medio de que dejemos de continuar siendo eternamente tributarios de los países extranjeros.

En estos hay pocas novedades. Como anuncié á usted hace días, en Irlanda la cuestión agraria va tomando

un carácter activo: es una nueva forma con que se presenta el socialismo. La revolución de los obreros iniciada en Alemania y desarrollada en Francia, ha producido grandes perturbaciones en la sociedad, pero el día que se haga en el mundo la revolución rural, la perturbación será mucho más grande y vendrá; porque si los obreros se consideran desgraciados, lo son mucho más los cultivadores del campo, y los que ven de cerca sus penalidades y la miseria con que viven, no pueden desconocer que ha de llegar un día, en el que lo que hoy pasa en los talleres, pase en los campos.

En París se ha revivido el interés del crimen Gouffé con la prisión del asesino; Gabriela Bompard vuelve á ser la heroína del día, y comparten con ella los honores de la publicidad las noticias del viaje presidencial. Mr. Carnet ha sido aclamado en todas partes, como lo fué Thiers y MacMahon, y Luis Felipe y Napoleón tercero y Gambetta y todo el que manda en Francia como aquí, donde es fama que cierto alcalde le decía al rey don Amadeo.

—Vé V. M. cómo gritan, pues esto no vale nada para lo que vitorearon la República.

Bismarck, hijo, ha estado en París; el emperador Guillermo está mejor de su caída; en Viena ha ardidido el edificio de la Exposición Austriaca; la alianza Franco-Rusa cada día más quebrantada; abandonada en Francia la idea de una conferencia internacional para estudiar la cuestión social, y aquí abundando las conferencias que no dan resultado.

De usted atento seguro servidor

GARCÍA-FERNÁNDEZ

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Clateo y Quirino, obispos; Arcio, Atalo, Daciano, Galdino y Rutilo, mártires; Alejandro, Metrofaues y Optato, obispos; Petroco y Valtero, abades; Francisco Caracciolo, fraile; y Santos Saturnina, vírgen y mártir, y Breaga, vírgen.

**Clerecía.**—Comienza la novena al Sagrado Corazón de Jesús, que se dirá todos los días á las ocho de la mañana.

*San Juan de Sahagún* (San Boal).—Sigue la novena anunciada.

**Casa de socorro**

Médico de guardia para mañana.  
—Don Gerónimo Téllez.

**Tribunales**

**Señalamiento para mañana.**—  
Procedente del juzgado de Ledesma se verá mañana en juicio oral y público en la Audiencia de lo criminal, la causa instruida contra Remigio Hernández y otros cuatro por suponerseles autores de un hurto.  
Es ponente, el señor Presidente; fiscal, señor Santa Cruz; abogados, señores Valle y Benitas; procuradores, señores Cimas y Medina.

**QUISICOSAS**

Ayer estuve en la fiesta de Tejares que por cierto no estaba tan concurrida como otros años.

En tiempo de los druidas eran las romerías divertidas; mas no sé en qué consiste que hoy ni el más divertido las resiste.

No faltan episodios de gracia, pero la verdad, se pueda renunciar á esa gracia.

Después de la iglesia, visité los bailes; el de tamboril que es *alternan de agurrao* y suelto, y el del organillo de manubrio que es todo *agurrao*.

¡Pero qué *agurrao*...!

Después me di un paseito por la pradera *agurrao* también á mi aburrimiento. Cuando más distraído estaba, me sorprendió un grupo de jóvenes y *juvenas* alegres que se disponían á pasar una tarde amena.

—A merendar, dijo uno.—A merendar, respondieron todos á coro.

—Pues esta es el gran sitio para merendar— decía el que llevaba la bota.

—Aquí no se merienda bien—hay poca yerba—decía otro.

Y tras una discusión que transigió el apetito, sacaron pan, un cabrito, seis tortillas, un tostón, cuatro libras de jamón, dos quesos de Aldeatejada, seis cosechas de ensalada, veinte litros de lo tinto, un acordeón, un requinto y quedó la *juérga* armada.

Hay algunos que á la hora de merendar se han mangado ya una *pitima cascarreña* que no cabe en la pradera,

pero en buena previsión por si sopla el viento mal tiene allí una sucursal montada, la prevención.

¿Y adónde me dejan ustedes las avellanas?

—Señorito—tómeme las usté á mi.

—Señorito—yo se las doy á usté cascaditas y todo.

—Estas son de Rioseco.

—Estas de Pekin—tómeme las usté á mi, señorito.

Y ante tanta algarabía tomo en coche un asiento, y busco de mi convento la triste cárcel sombría. No quiero más romería digo—me ahoga esta gente—pero apenas llevo al puente, ya me invitan á volver y me vuelvo—¿qué he de hacer? no digo dos veces—¡veinte!

**Diario local y provincial**

Un domador de caballos tuvo la desgracia de caerse ayer del que montaba, en la calle de Zamora, resultando en la caída con una grave herida en la cara.

Inmediatamente fué curado en una casa de la referida calle.

El día 8 de los corrientes saldrán de esta Capital para Béjar, Ciudad-Rodrigo y Vitigudino, los señores Catedráticos del Instituto que forman el tribunal para examinar en los colegios de las citadas poblaciones.

En los centros de esta Capital se habla del proyecto de celebrar en la próxima feria un congreso literario.

En la última velada del Casino Ibérico, nuestro compañero el señor Huebra propuso á la Junta directiva de aquella sociedad, la organización de un certamen, cuyos temas estuvieran consagrados á ilustrar la cuestión social, indicando á la par la conveniencia de que para la mayor realización del proyecto se pida el concurso de las autoridades y corporaciones salmantinas.

Si prospera el pensamiento del señor Huebra, dicho certamen formará parte de los festejos de la próxima feria de Septiembre.

El señor Bajo y Cid prometió, en nombre de la Junta directiva del Casino Ibérico, secundar con interés y eficacia la iniciativa del Sr. Huebra.

En la noche pasada han dormido en la prevención del gobierno civil cuatro sujetos vecinos de esta Capital.

El día 10 de los corrientes se subastarán en el pueblo de Pedrosillo el Ralo 19 fanegas de trigo sobrantes del Posito.

Los precios alcanzados últimamente en el mercado de Alba de Tormes, por los granos, son los siguientes:

- Trigo, á 34 y 36 reales.
- Cebada, á 29 y 30.
- Centeno, á 24.
- Algarrobas, á 16.
- Garbanzos, á 64, 80 y 90.
- Bueyes de labor; uno, 1.200 reales.
- Novillos de tres años; uno 1.400.
- Cerdos de 6 meses; uno, 120.
- Idem de un año; uno, 240.
- Carne de vaca; arroba, 56 reales.
- Lanas; arroba, 44.
- Aceite, cántaro, 55.
- Pieles de cabrito; una, 5.
- Carbón de encina; arroba, 3.
- Patatas; arroba, 5.
- Vino, cántaro, 16.

En el expediente de expropiación forzosa, incoado por la compañía del ferrocarril transversal para ocupar varias parcelas pertenecientes á don Juan Matías Cobaleda y gremio de

labradores de Carbajosa la Sagrada, ha recaído la siguiente solución: Aceptar la cantidad de 570 pesetas con 64 céntimos, fijada por el perito tercero que nombró el juez de primera instancia de esta capital, para la indemnización definitiva que percibirán los dueños de dichas parcelas.

Los peritos designados por los propietarios de los terrenos y por la compañía del transversal respectivamente, apreciaron las parcelas referidas en la suma de 2 830 pesetas 46 céntimos y 421 pesetas 60 céntimos.

A las nueve de anoche intervino un agente de vigilancia en una reyerta habida entre un matrimonio.

La esposa salió en la refriega con varias contusiones, el marido fué conducido á la prevención.

El sábado de la presente semana continuará en el Casino Ibérico la discusión sobre el tema *La cuestión social*. Cada día se ven más concurridos los salones de dicho centro de recreo á oír á los oradores que toman parte en el debate.

Durante la semana que terminó el sábado se han empleado en obras por la administración de nuestro municipio 433 pesetas con 22 céntimos, distribuidas en la forma siguiente:

|   | Plas.      | Cénts.    |
|---|------------|-----------|
| Conservación de empedrado y reparación de calles. . . . . | 427        | 97        |
| Conservación y reparación de edificios. . . . .           | 5          | 25        |
| <b>TOTAL. . . . .</b>                                     | <b>433</b> | <b>22</b> |

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales. Asistieron 11, y como se necesitaban 12 para que hubiese número suficiente, no hubo sesión.

Los concejales que asistieron, fueron los siguientes:

Señores Pollo, Prieto, López Alonso, Valhondo, Petit, López Pérez, García Polo, Pierna, Cáceres, Turiel y Núñez.

Previos brillantísimos ejercicios, ha obtenido los grados de bachiller, licenciado y doctor en Sagrada Teología, el joven y distinguido presbítero don Juan Pérez Hernández, catedrático y secretario del Seminario de Zamora.

Seale enhorabuena.

El alcalde de Palacios Rubios, ha mandado una comunicación al subdelegado de Medicina de Peñaranda, participándole que han sido invadidos más de 90 niños, de la epidemia del sarampión.

En la villa de Cantalapiedra continúa la viruela, sin que sepamos que por el señor Gobernador civil de la provincia se haya dictado medida de ninguna clase.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se anuncia que habiendo sufrido extravío la carta de pago del depósito necesario constituido en esta Sucursal por don Pedro Zúñiga, vecino de esta ciudad, en 3 de Enero de 1884, con el número 576 de entrada y 576 de registro, importante 308 pesetas 83 céntimos, para responder en su día del pago de la contribución y apremio que se le exigiere como uno de los cuatro herederos de la excelentísima señora doña Petra Cornejo, que figura en los amillaramientos de la riqueza territorial de esta capital, se hace público para que la persona en cuyo poder se halla dicha carta de pago, se sirva presentarla en esta Delegación de Hacienda en el término de dos meses, á contar desde la fecha de este anuncio.

Anoche ha sido detenido por la policía de esta capital un sujeto que al preguntarle su residencia, contestó á los agentes con insultos y fingió Comandante del ejército.

Llevado á la prevención confesó después que todo lo que había dicho era falso.

Del pueblo de Casillas de Flores han desaparecido dos caballerías de la propiedad del vecino de aquel pueblo Luis Sánchez.

Se supone que dichas caballerías hayan sido robadas y se han dictado las órdenes oportunas para su búsqueda.

A las ocho de anoche fué conducido á su domicilio un sujeto que venía de Tejares completamente *amicalado*. En las escaleras de la calle del Hospital, sufrió un ataque que al principio se creyó que era de demencia por lo que hubo necesidad de ponerle un chaleco de fuerza.

A consecuencia de romperse uno de las ruedas volcó ayer tarde un coche en el camino de Tejares; afortunadamente no iban viajeros en dicho carruaje no teniendo que lamentarse desgracia alguna.

En el inmediato pueblo de Tejarín riñeron anoche á las diez varios hotellaneros, resultando uno de ellos herido gravemente de una puñalada y un golpe en la cabeza.

El celoso juez de instrucción de este partido, se personó en el lugar de la reyerta tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido, practicando con actividad y discreción las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Anoche fué curada en la casa de Socorro una mujer á quien hirió en la cabeza con un badil el dueño de la casa que aquella habitaba.

Ayer fué trasladado al Hospital de la Santísima Trinidad un infeliz

que sufrió un accidente en la calle de Ramos del Manzano. Fué auxiliado por el médico de la casa de Socorro.

Durante el presente mes de Junio celebrarán en la Audiencia de lo criminal, seis juicios, en los que interpondrá el jurado; cuatro causas pendientes de Salamanca; una de Perandura y otra de Ledesma, en los días 13, 16, 17, 18, 20 y 23.

Mercado de Ledesma. Más animado el día del martes último se hicieron numerosas transacciones con muy poca elevación en los precios.

Trigo á 36 reales fanega.

Centeno á 24.

Cebada á 26.

Patatas, á 4 reales arroba.

Queso á 32 reales id.

Garbanzos de 80 á 160 reales fanega.

Aceite á 75 reales cántaro, con decaños.

Vinagre á 17 id., con id.

Vino á 16 id., id. y en el interior de Sierra de 10 á 11 id.

Aguardiente á 28 id., id.

Cerdos, al destete á 45 reales.

De medio año, 120 id.

De un año, 180 id.

De dos años, 240 id.

Ha desaparecido una mujer de escudo capital, dejando abandonados dos hijos, uno de dos meses y otro de cinco años.

Sin comentarios.

Hoy á las cinco de la tarde se reunirá en el local de costumbre la Junta local de Sanidad.

Ha quedado expuesto en la secretaría del Ayuntamiento de esta Capital, el pliego de condiciones para la compra de aprovechamientos del dominio de las casas expropiadas en la calle de la Estafeta, para la apertura de la calle de la Rúa.

Comunican del pueblo de Valdehija, que estando jugando varios niños el sábado último, uno de estos se cayó á un pozo, teniendo la desgracia de caerse y perecer ahogado. El juzgado instruye diligencias.

Por la guardia civil de Vitigudino, han sido denunciados ante el alcalde de Peralejos de Arriba varios vecinos de este pueblo por tener pastando 10 cabezas de ganado lanar en un campo del Estado señalado con el número 264.

El Ayuntamiento de esta capital acordó uniformar al conserje y porteros de dicha corporación.

Dicho uniforme consta de gorra de galón de plata, pantalón con botones de lo mismo, y americana con botones plateados.

A las cinco de esta mañana hubo un alboroto entre el vecindario de la calle de Cervantes. De una casa de dicha calle salían voces de ¡socorro! que las motivaba un sujeto, que según vieron después dichos vecinos, estaba dando á su esposa una lección de *solféo*: dicha mujer fué curada después, de varias contusiones.

Ha llegado á Valladolid, domiciliándose en la calle de la Pasión, número 8, el distinguido especialista en el tratamiento de toda clase de úlceras y tumores, doctor Muela.

Aunque en Valladolid existen ya casos prácticos que acreditan las ventajas del procedimiento Muela en las úlceras epitelomas y toda clase de tumores, no dudamos que la estancia de dicho señor en dicha capital que se prolongará hasta fines de Junio, será altamente provechosa á todos los vecinos de esta comarca, que desgraciadamente se hallen afectados de dicho padecimiento.

### Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

#### SENADO

Madrid 3.—La sesión de esta Cámara se ha dedicado exclusivamente á los asuntos de Ultramar, discutiéndose el presupuesto de Cuba.

#### CONGRESO

Madrid 3.—El señor Fernández Soria consume el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto de ingresos.

La comisión de diputados nombrada para que diese dictámen sobre el aumento de la emisión de billetes del Banco de España, será favorable.

#### EMPRÉSTITO

Madrid 3.—A fin de semana convocará el Banco de España para la inscripción del empréstito de ciento veinte millones de pagarés sobre el tesoro.

#### CASTELAR

Madrid 3.—Este ilustre orador saldrá el miércoles con objeto de visitar los monasterios de Yuste y Guadalupe.

#### CONFERENCIA

Madrid 3.—El señor López Domínguez ha conferenciado con el señor Moret; éste declara que es conveniente la continuación del partido liberal en el poder, uniéndose todas las fracciones.

El señor López Domínguez conferenciará también con el señor Montero Rios, en cuanto regrese de Galicia.

#### COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

A las doce de la noche se ha reunido esta comisión, asistiendo el ministro de Hacienda señor Egüillor, y aceptando el Gobierno con algunas restricciones el aumento de la contribución industrial y arrendamiento de cédulas.

Moret mantendrá todo el programa de su presupuesto, presentando enmiendas á todos los artículos.

Considérase la actitud del señor Moret de franca hostilidad al gobierno.

#### TOROS

Madrid 3.—La corrida verificada ayer con toros del duque de Veragua resultaron dos buenos y cuatro malos; ¡Guerrita muy bien; Lagartijillo, mediano.—NIETO.

### HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 1º

Don Enrique Pfeffinger, comerciante, Alemania.

Don M. M. Leois Delissi y señora, negociante, Francia.

Don Emilio Vicente, farmacéutico, Vitigudino.

Don Ventura Cerrafería, estudiante, Deusto-Bilbao.

Don Luís Zabala, id., id.

Don Tomás Quijano, id., id.

Don Julio Garrido, id., id.

Don Felipe Villa, id., id.

Don Eugenio Ceballos, id., id.

Don Eugenio de Castro, id., id.

Don José de Garrastazu, id., id.

Don Antonio María de Murna, idem, id.

Don Rafael de Egaña, id., id.

Don José María Jáuregui, id., id.

Don Ventura Ubarri, id., id.

Don Pedro Colón, id., id.

Viajeros llegados el día 2º

Don José Montero de Espinosa, estudiante, Deusto-Bilbao.

Don Ramón Martínez, id., id.

Don Casimiro Solano, id., id.

Don Luís Enrique, id., id.

Don Ruíz de Gamir, id., id.

Don Wenceslao Muñoz, propietario, id., id.

Don Ramón Gasset, estudiante, id., id.

Don José Olazabal, id., id.

Don Ladislao Zavala, id., id.

Don José María de Sandizabal, id., id.

Don Cesar Carvajal, id., id.

Don Desiderio Martínez, id., id.

Don Julio G. de Urquijo, id., id.

Don José María de Urquijo id., id. Señor Conde de Calatrava, propietario, Madrid.

Don Juan Carvajal, estudiante, Madrid.

Don Javier Magna, estudiante, Deusto-Bilbao.

Don José María Oraó, id., id.

Don Ramón González, id., id.

Don Joaquín Garjón, id., id.

Don Juan Iruzza, id., id.

Don Teodoro Larrinaga, id., id.

Don Carlos Llaurado, propietario, Barcelona.

Se vende papel para envolver.

### RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

### BERZOSA

MÉDICO - HOMEÓPATA

Caballero de la Real orden de Carlos III,

Ex-director de Sanidad Marítima

y de Baños minerales, 20 años

de práctica

Tiene su residencia fija en Valladolid; dedicándose exclusivamente al tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas por el método homeopático, que tantos prosélitos está consiguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfermedad por escrito, se remiten los medicamentos convenientes para la curación por correo. En caso preciso y apremiante se sale en apelación á la cabecera del enfermo.

Valladolid, Regalado, n.º 3, pral.

### CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plazuela de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

**Denticina** INFALIBLE.—Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferreía, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y boti a de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y particularmente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita.

### Zapatería de San Eustaquio

Temporada de verano

Gran surtido de calzado de color novedad, tanto para caballero, como señora y niños. Botas, zapatos y zapatillas de rusel para señora.

4—SAN JUSTO—4

Salamanca—imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**Venta de casa.** Se vende la casa de nueva planta. Afueras de la Puerta de Zamora, número 4, En la misma darán razón.

**Se vende** la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

**Se vende** una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras. Para mayor o menores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

**Probad y os convencereis** contra el dolor de muelas. Único antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

**SE VENDE** una fábrica de curtidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plaza del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

**DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL**  
DE LOS  
**Hijos de Villar y Pinto**  
Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumeria.

**BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES**

Se ha publicado el número 22, correspondiente al 26 de Mayo de 1890, anunciando su-basta de fincas en esta Capital y en los juzgados de Alba, Béjar y Sequeros.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 4 reales.

**En la guarnicione-**

ria de Manuel Garcia Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

**En el taller de cal-**

dereria y estafista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

**Se vende** una casa en la Plaza de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**SE ARRIENDA** un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

**ALMACEN DE MADERAS DE J. Garcia de Piedra y Compañia**  
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos. **Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.** Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**Domingo Roche** *mar-molista* sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**LAS ACREDITADAS** hiscochetas ó hollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales pocena.

**SE VENDE** la casa número 40 de la calle del Azafanal. En el número 1 de la misma darán razón.

**En los almacenes** de calzado de **Cachorro y Compañia**, se hacen composturas en 12 horas, con esmero y perfección, y hay un gran surtido de calzado para la presente temporada.

**En la tienda** de comestibles de Ildfonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

**Se arrienda** el portal de entrada de la casa del Corriño, núm. 15, con habitación interior, alcoba y bodega. En la misma casa darán razón.

**SANGUIJUELAS**  
Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluqueria de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

**Jardín** Se vende ó se cambia; tiene escusado, buen pozo, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino.—Informarán, Plaza Mayor, 20.

**ALMONEDA**

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones.

Están á la venta dos armarios roperos, dos camillas cuadradas y un fregador de pino.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

Plaza de Santa Eulalia, núm. 1.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos quimicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias zarzaparrilla, de Bristol legitima y de Bota-Pau, articulos de Ortopedia y Cirujia. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del putado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, cuya consideración considera los bragueros **RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de contar con ventaja con los de su clase.** Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnifico aparato ocluser-trictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pidase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos.—Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de cuatro á siete.

TESTAMENTARIAS

Se confeccionan extrajudicialmente esta clase de documentos, con arreglo á disposiciones contenidas en el nuevo Código Civil, y se encargan de subsanar cuantos defectos adolezcan toda clase de instrumentos públicos, para la inscripción de inmuebles en los registros de la propiedad correspondientes. Darán razón en la administración de este periódico.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA--BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *prasa* acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo de 75 las de cuartillo y medio.

**Se vende papel viejo**

LA FUNERAIRA

A CARGO DE

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRIÑO-28